

los ganglios mesentéricos infartados. Que en sus casos no llegó á pensar ni por un momento en coli-bacilosis ni aun muy exaltada, y que no es posible ni práctico encontrar en todos los casos el bacilo de Eberth. Que en los momentos actuales lo más importante con respecto á esta enfermedad es su reproducción por Chantemesse en los animales. Que en cuanto á las hemorragias precoces aparte del caso mencionado por el Sr. Dr. Licéaga, desde la época de Louis son muy conocidas.

R. E. CICERO,
Primer Secretario.

CRONICA MEDICA.

Se ha recibido la siguiente invitación:

LA SOCIEDAD MÉDICA «PEDRO ESCOBEDO,» que merced á la ilustrada ayuda que ha recibido, así del Señor Presidente de la República, siempre dispuesto á dar la mano á cuanto eleva y enaltece, cuanto del Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de los Señores Gobernadores de los Estados, dignos colaboradores de aquél en la meritísima obra de impulsar el adelanto Nacional en todas sus vitales manifestaciones, y también muy particularmente, merced á la cooperación personal de los hábiles y estudiosos Médicos Nacionales y Extranjeros que ejercen en la República; esta Sociedad que por la acción de tantos esfuerzos combinados ha podido ver logrados con éxito completo sus planes y trabajos sobre el PRIMER CONGRESO MÉDICO NACIONAL, tiene el honor de invitar á Ud. al SEGUNDO, que se reunirá en esta Capital en los días 28, 29, 30 y 31 de mayo próximo venidero.

No duda esta Sociedad que por el notorio amor de Ud. á las Ciencias Médicas, así como por su acendrado patriotismo, le otorgará su valioso concurso en la obra que con tantas y tan fundadas esperanzas ha emprendido. Obra es ella de unión, que puede hacer de todo el Cuerpo Médico Nacional una sola familia; obra es de ciencia, que llegará á crear, sin duda alguna (al menos así lo esperamos los suscritos), un cuerpo nacional de doctrinas médicas que facilite

la práctica local del arte nobilísimo que profesamos, y obra es también, y por esto último, humanitaria y benéfica, encaminada á conservar y recobrar la salud y á prolongar la vida de nuestros semejantes.

Los suscritos, elegidos sólo por la benevolencia de nuestros consocios, para formar el Comité ejecutivo del SEGUNDO CONGRESO MÉDICO NACIONAL, esperamos que no negará Ud. el valioso contingente de su saber y de su persona, dando así inequívoca muestra de deferencia y simpatía hacia la SOCIEDAD «PEDRO ESCOBEDO,» y sobre todo y muy principalmente hacia la obra que sólo un inextinguible amor á la Ciencia y á la Humanidad lo ha impulsado á acometer.

México, marzo de 1907.—Presidente, *Dr. Alberto López Hermosa*.—Vicepresidente, *Dr. Eduardo Lamieq.*—Primer Vocal, *Dr. Federico Baumgarten*.—Segundo Vocal, *Dr. Salvador de la Vega Limón*.—Secretario, *Dr. Enrique O. Aragón*.

Bases para la celebración del Segundo Congreso Médico Nacional.

1º Para ser miembro de dicho Congreso se requiere ser Médico, Farmacéutico, Partera ó Dentista titulado en alguna de las Facultades, Nacional ó Extranjera, de notoria reputación.

2º Expresar por escrito ó personalmente el deseo de pertenecer á la Asamblea, al Secretario General del Congreso.

Las prerrogativas de los Congresistas son:

1º Presentar trabajo en la Sección ó Secciones á que quieran pertenecer y sobre el tema de su elección, siempre que su lectura no pase de duración 25 minutos.

2º Tomar parte en las discusiones que se despierten con motivo de las Memorias que se presenten cuando sean éstas puestas á discusión por el Presidente de la Sección y previa inscripción ante el Secretario respectivo y sólo por una vez. El autor del trabajo que se discute podrá para el solo hecho de defender sus ideas hablar hasta por dos veces.

3º Ocupar la Presidencia de la Sesión cuando para ello sea invitado por el Presidente nato que sea designado por la Sociedad Convocadora.

4º Proponer al Congreso, en su oportunidad, todas las reformas encaminadas al Progreso de las Asambleas subsecuentes.

Secciones en que se divide el Congreso.

1.—MEDICINA INTERNA Y PEDIATRIA.

Presidente, Dr. Gregorio Mendizábal.

Vice-Presidente, Dr. Eduardo Lamicq.

Secretario, Dr. Emilio Galán.

Ponentes: Dres. Alfonso Pruneda, Miguel Mendoza López (de Guadalajara) y Emilio Galán.

TEMAS: 1º—*Tifo, su patogenia, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.*

» 2º—*Parálisis diftérica, su naturaleza y su tratamiento.*

2.—PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICAS.

Presidente, Dr. Federico Baumgarten.

Vice-Presidente, Dr. Salvador de la Vega Limón.

Secretario, Dr. Ricardo Villafuerte.

Ponentes: Dres. Heladio Gutiérrez, Miguel Otero (de San Luis Potosí) y Manuel Godoy Alvarez.

TEMAS: 1º—*Apendicitis, especialmente desde el punto de vista de sus formas, diagnóstico y tratamiento.*

» 2º—*Exploración del riñón.*

3.—OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

Presidente, Dr. Alberto López Hermosa.

Vice-Presidente, Dr. Angel Nieto.

Secretario, Dr. Rafael López.

Ponentes: Dres. Juan Valdés (de Guadalajara), Angel Nieto y Profesoras Paz P. de Dávalos y Dolores Osorio.

TEMAS: 1º—*Mecanismo, diagnóstico y tratamiento de las rupturas de la matriz grávida.*

» 2º—*Dismenorrea en México y su tratamiento.*

4.—HIGIENE Y BACTERIOLOGIA.

Presidente, Dr. Jesús E. Monjarás.

Vice-Presidente, Dr. Juan B. Hernández.

Secretario, Dr. Enrique del Bosque.

Ponentes: Dres. Juan B. Hernández, Máximo Silva y Fernando Gayol.

TEMAS: 1º—*Repartición geográfica de la Anquilostomiasis en México, su etiología, patogenia y profilaxis.*

» 2º—*Acción del estado y de la sociedad en la defensa contra las enfermedades transmisibles.*

» 3º—*Defensa del continente americano contra las enfermedades transmisibles del extremo oriente.*

5.—PATOLOGÍA GENERAL, ANATOMÍA É HISTOLOGÍA PATOLÓGICAS.

Presidente, Dr. Manuel Gallegos.

Vice-Presidente, Dr. Augusto Molina (de Yucatán).

Secretario, Dr. Ambrosio Vargas.

Ponentes: Dres. Augusto Molina, J. Francisco Romero y Ernesto Ulrich.

TEMAS: 1º—*La herencia desde el punto de vista del alcoholismo.*

» 2º—*Estudio histológico y anatomo-patológico de la disenteria en las diversas zonas de la República Mexicana.*

6.—ANATOMÍA NORMAL Y FISIOLOGÍA.

Presidente, Dr. José Mesa Gutiérrez.

Vice-Presidente, Dr. Manuel Calva y Goytia (de Puebla).

Secretario, Dr. Manuel Flores García.

Ponentes: Dres. José Mesa Gutiérrez, Manuel Calva y Goytia (de Puebla) y Francisco Grande Ampudia (de San Luis Potosí).

TEMAS: 1º—*Importancia pedagógica de las clasificaciones anatómicas.*

» 2º—*Investigaciones modernas sobre los fermentos digestivos.*

7.—MEDICINA LEGAL Y PSIQUIATRÍA.

Presidente, Dr. Porfirio Parra.

Vice-Presidente, Dr. Juan Peón del Valle.

Secretario, Dr. Enrique O. Aragón.

Ponentes: Dres. Juan Peón del Valle, Nicolás y Juan Ramírez de Arellano, Miguel R. Soberón (de San Luis Potosí).

TEMAS: 1º—*Defensa de la sociedad contra el aborto provocado.*

» 2º—*Principales formas de enajenación mental que se observan en México.*

8.—FARMACOLOGÍA Y FARMACIA.

Presidente, Dr. Juan Ramírez de Arellano.

Vice-Presidente, Profesor Francisco Solórzano.

Secretario, Profesor Adolfo Olmedo.

Ponentes: Dr. Enrique L. Abogado, Profesor Francisco Solórzano y Dr. José María Aragón (de Morelos).

TEMAS: 1º—*Inconvenientes de que las farmacias estén atendidas por personas extrañas á la ciencia.*

» 2º—*Las medicinas de patente y los abusos á que se presta el empleo de ellas.*

9.—OFTALMOLOGÍA.

Presidente, Dr. José Ramos.

Vice-Presidente, Dr. Francisco Alonso (de San Luis Potosí).

Secretario, Dr. Emilio Montañón.

Ponentes: Dres. Manuel Uribe y Troncoso, Enrique Graue y Antonio de P. Leal (de Monterrey).

TEMAS: 1º—*El tracoma en México, su frecuencia, profilaxis y tratamiento.*

» 2º—*Mecanismo del despegamiento retiniano, diagnóstico y tratamiento.*

10.—ARTE DENTAL.

Presidente, Dr. Juan Falero.

Vice-Presidente, Dr. Alfredo Reguera.

Secretario, Dr. Ernesto Paz.

Ponentes: Dres. Juan Falero, Genaro Cordero y Manuel Carmona y Aparicio.

TEMAS: 1º—*Estudio comparativo entre la cocaína y la estobaina en la práctica dental.*

» 2º—*Importancia de la higiene bucal.*